



INSTITUTO SUPERIOR  
DE FORMACIÓN DOCENTE  
SALOMÉ UREÑA  
ISFODOSU

Santo Domingo, D.N.  
26 de mayo de 2021  
362-21

Señores  
Ministerio de Administración Pública (MAP)  
Ciudad

Atención: Mariza de la Cruz  
Directora Relaciones Laborales

Asunto: Certificación No Pagos Pendientes- Prestaciones Laborales

Estimados Señores,

Luego de un cordial saludo, informamos que nuestra institución no tiene pagos pendientes a colaboradores desvinculados correspondientes al año 2020.

Anexo a esta comunicación, se incluye documento, con los detalles, para su referencia y fines de lugar.

Le reiteramos nuestro sentimiento de alta consideración y estima.

Muy atentamente,

  
Dra. Nury del Carmen González Durán  
Rectora



RECTORÍA

809.482.3797 809.482.5139 rectoria@isfodosu.edu.do www.isfodosu.edu.do  
C/ Caonabo, esq. C/ Leonardo Da Vinci, Urb. Renacimiento, Sector Mirador Sur, Sto. Dgo., Rep. Dom.